

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA

MEMORIA ANUAL 2023

Información más **reciente** sobre el
estado actual del Colegio.

MSC. Tino Arnoldo Salas Marksman
PRESIDENTE

Lic. Franz Villalobos Arias
SECRETARÍA

Jonathan Prendas Rodríguez
ASESORÍA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

SEPTIEMBRE 2023

WWW.CRIMINOLOGIA.OR.CR
INFO@CRIMINOLOGIA.OR.CR

COMUNICACIONES

Informe de labores de noviembre de 2022 a septiembre de 2023.

Asesoría de Comunicación Estratégica

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA

PERIODO NOVIEMBRE 2022 - SEPTIEMBRE 2023

INFORMACIÓN GENERAL

Conformación de comunicaciones

Jonathan Prendas Rodríguez

Responsables del Informe

Jonathan Prendas Rodríguez

INTRODUCCIÓN

La comunicación es la pieza clave y fundamental para el éxito de cualquier actividad humana, técnica y profesional. No ser asertivos, conscientes ni propositivos en esta área, a lo interno o externo de una organización, conlleva una serie de falencias que originan un mal ambiente laboral, un deficitario posicionamiento ante los distintos públicos y una débil proyección de las acciones en las que se trabaja.

El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica cumple una labor social; su institucionalidad y las personas agremiadas están llamados a ser un pilar de prevención y gestión social, que logre mejores ambientes de convivencia. Particularmente, la realidad nacional de 2023 llama a la reflexión mediática y ha servido para abrir puertas a voceros institucionales que proyecten mensajes claves y permitan con ellos visibilizar las ideas profesionales.

La comunicación es un arte. No todo el que habla, comunica; ni todo el que informa, comunica, ni toda institución que expone, comunica. El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica adolecía de una estrategia de imagen y comunicación que le permitiera trascender a la sociedad, a los medios y al Gobierno.

¿Qué se quiere comunicar?

Esa fue la pregunta inicial del diagnóstico preliminar, una vez que la Junta Directiva del Colegio oficializó la asesoría en comunicación, en diciembre de 2022. Para dar respuesta a esa pregunta, que parece fácil de responder, se siguió un proceso de observación, participación y ajuste inicial de las vías oficiales de comunicación (las redes sociales).

Tal cual se señala en las bitácoras adjuntas (entregadas en tiempo y de forma mensual a la Dirección Ejecutiva, previa validación del formato de estas por parte de quien en ese momento ejercía dicho puesto), lo fundamental era materializar los objetivos solicitados por las autoridades del Colegio. En ese mes de diciembre se participó en una asamblea extraordinaria de agremiados, donde se apreció, puesto que se pudo leer, el tipo de información que a lo interno del Colegio, era necesario establecer; todo eso en aras de dar confianza a la gestión de la Junta Directiva o, al menos, para informar debidamente de las acciones que se implementaban; esto entendiendo que no todos los agremiados simpatizaban con los jefes de turno, situación normal en cualquier institución.

También se implementó de facto un manual de estilo inicial para las comunicaciones a través de las redes sociales; este incluía especificaciones en cuanto a tiempos, periodicidad, lenguaje y tipos de publicaciones. Para eso se estableció un grupo de trabajo en comunicación, del cual formaban parte los distintos responsables de la administración, para facilitar y validar las acciones por difundir a los distintos públicos.

Con cada uno de esos funcionarios, con mayor o menor frecuencia, se establecieron estrategias de acción para equilibrar los mensajes por publicar. Directa o indirectamente, el propósito ha sido dar una intención a cada producto comunicativo, entendiendo que es pensado según el propósito de una primera etapa de la estrategia que necesita el Colegio de Profesionales en Criminología, pues como, se verá en próximas líneas, lo que se ha hecho desde diciembre es fijar las bases de la comunicación organizacional.

La estrecha comunicación con el Presidente del Colegio ha permitido ir valorando cada uno de los pasos logrados, de los pendientes, de las fortalezas y de las debilidades; asimismo, ha mostrado la urgente necesidad de crecer en una oferta externa de información social, donde los agremiados puedan fungir como voceros especializados, ya no solo de consumo interno, sino también para calar aún más en los distintos espacios donde la sociedad lo requiere.

Al hablar de fortalezas se evoca un cúmulo de especializaciones profesionales gracias al ámbito laboral de los agremiados; eso ofrece un sinfín de alternativas para posicionar a los profesionales del Colegio dentro de la sociedad. Sin embargo, ese mismo punto alto es, paradójicamente, una de sus principales debilidades, pues por un lado no se percibe como socialmente importante o no existe el hábito de comunicar certeramente los parabienes de sus conocimientos.

Es importante luchar contra ese factor, pues termina sembrándole al Colegio desconocimiento, no interno sino externo, pues la percepción social los ubica en una única rama profesional. En ese entendido, es importante tener claro que lo si algo no se comunica, no existe y, por tato, si no existe, no se generan espacios de desarrollo.

Asistencia a las asambleas ordinarias y extraordinarias, a las incorporaciones de nuevos agremiados y a talleres de alto perfil gerencial; la apertura de espacios para entrevistas, para cápsulas radiofónicas y para la creación de un podcast oficial del Colegio; la supervisión de videos especiales solicitados por las Comisiones técnicas del Colegio y por el Presidente de la institución, así como la supervisión del equipo de difusión de la organización, son pilares fundamentales de un primer paso para proyectar la institución.

1. PLAN DE TRABAJO EJECUTADO DE NOVIEMBRE DE 2022 A SEPTIEMBRE DE 2023

- Supervisión del contenido en las redes sociales: todos los días, a las 7:30 horas, se coordinan al menos 2 publicaciones del día, con la contraparte del CPCCR.
- Atención a comunicación de actividades: durante este mes se atendió el acto de juramentación y la entrega de credenciales del 14 de diciembre.

- Gestión de prensa: se establecieron los principios de coordinación con el Presidente del Colegio, a fin de impulsar la imagen del CPCCR.
 - Producción y edición de videos del CPCCR: se establecen principios de coordinación con el Presidente del Colegio, a fin de enrumbar los videos del CPCCR.
 - Brindar el diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones de mejora: se establecieron los principios de coordinación con el Presidente del Colegio, a fin de enrumbar videos del CPCCR.
 - Definir estrategias de comunicación: se establecen principios de coordinación con el Presidente del Colegio, a fin de enrumbar los videos del CPCCR.
 - Supervisión del contenido en las redes sociales: todos los días, a las 7:30 horas, se coordinan al menos 2 publicaciones del día con el consenso de la contraparte del CPCCR.
 - Gestión de prensa: se coordina una entrevista para el Presidente del CPCCR en Diario Extra (se publica el 9 enero) y para la vocera Laura González en Monumental (se publica el 31 enero).
 - Producción y edición de videos del CPCCR: se coordina con la contraparte del CPCCR sobre una guía para producir videos.
 - Brindar el diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR.
 - Definir estrategias de comunicación: se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR.
 - Supervisión de contenido en las redes sociales: todos los días a las 7:30 horas se coordinan al menos 2 publicaciones , con la contraparte del CPCCR.
 - Gestión de prensa: se coordinan entrevistas con Noticias Repretel para las voceras Laura González y Stephanie Matarrita.
 - Producción y edición de videos del CPCCR: se perfila el protocolo de trabajo para videos de la institución y de los agremiados.
 - Brindar el diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se da el seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR.
 - Definir estrategias de comunicación: se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR.
 - Producción y difusión de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: se comienzan a transmitir cápsulas de 4 minutos a la semana sobre los aportes del CPCCR al país.
 - Supervisión del contenido en las redes sociales: todos los días, a las 7:30 horas, se coordinan al menos 2 publicaciones del día con la contraparte del CPCCR.
 - Atención de comunicación en las actividades: durante este mes se atendió el acto de juramentación y entrega de credenciales del 25 de marzo.
 - Gestión de prensa: se coordina una entrevista de 30 minutos para la vocera Laura González, en Monumental y aportes en REPRETEL.
- Producción y edición de videos del CPCCR: Se pone en práctica el protocolo de videos con requerimiento de Comisión Bienestar Animal.

- Definir las estrategias de comunicación: Se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR.
- Producción y difusión de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: Se comienzan a transmitir cápsulas de 4 minutos a la semana sobre los aportes del CPCCR al país.
- Podcast Visión Criminológica: Comienza primera temporada el 14 de marzo. Se publica los lunes y se repite los jueves.
- Supervisión de contenido en las redes sociales: Todos los días, a las 7:30 horas se coordinan al menos 2, publicaciones del día, con la contraparte del CPCCR.
- Atención de la comunicación en actividades: se atendieron la Asamblea extraordinaria del 15 de abril y la Premiación del 28 de abril.
- Gestión de prensa: se coordinó la entrevista de 1 hora en el programa Red Democrática de 89.1 FM, para los voceros Laura González y Tino Salas. Se coordinan nuevas entrevistas en Repretel, Telenoticias, Extra y Monumental.
- Producción y edición de videos del CPCCR: se le dio seguimiento al protocolo, con la contraparte del CPCCR, para lograr mejoras a futuro.
- Diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se le da seguimiento a la estrategia, con el Presidente del CPCCR.
- Definición de estrategias de comunicación: Se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR.
- Producción de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: se mantuvo el espacio de radio para las cápsulas de 4 minutos a la semana sobre los aportes del CPCCR al país en el programa Red Democrática de la 89.1 FM.
- Podcast Visión Criminológica: se terminó la 1era temporada, con el episodio del aniversario del CPCCR, el 28 de abril.
- Supervisión del contenido en redes sociales: todos los días, a las 7:30 horas, se coordinan al menos 2 publicaciones del día, con la contraparte del CPCCR. Se ordenariza la supervisión de más publicaciones durante al menos 2 tardes a la semana.
- Producción y edición de videos del CPCCR: Se supervisan nuevos videos solicitados por distintas áreas del CPCCR.
- Diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se le da seguimiento a la estrategia, con el Presidente del CPCCR.
- Definición de estrategias de comunicación: se le da seguimiento a la estrategia, con el Presidente del CPCCR.
- Producción de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: se mantiene el espacio de radio para las cápsulas de 4 minutos a la semana sobre los aportes del CPCCR. Se hace la solicitud a la Presidencia para programar la entrega de las cápsulas.
- Podcast Visión Criminológica: Inicia la 2da temporada de Visión Criminológica el 8 de mayo y se graban los 6 episodios necesarios.

- Supervisión de contenido en las redes sociales: Todos los días a las 7:30 horas se coordinan al menos 2, publicaciones del día, con la contraparte del CPCCR. Se ordenariza la supervisión de más publicaciones durante las tardes.
- Atención de comunicación en actividades: se atendió la incorporación de nuevos agremiados el sábado 24 de junio de 7:30 a 11 am.
- Diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se le da seguimiento a la estrategia, con el Presidente del CPCCR.
- Definición de estrategias de comunicación: se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR y se valoran nuevas acciones por seguir.
- Producción de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: se mantiene el espacio de radio para las cápsulas de 4 minutos a la semana sobre los aportes del CPCCR. Se le dirige solicitud a la Presidencia, para programar la entrega de las cápsulas, pendientes.
- Inicia la tercera temporada de Visión Criminológica el 26 de junio y se comienzan las grabaciones.
- Supervisión de contenido en las redes sociales: todos los días, a las 7:30 horas, se coordinan al menos 2 publicaciones del día, con la contraparte del CPCCR. Se ordenariza la supervisión de más publicaciones durante las tardes.
- Atención de comunicación de actividades: se atendió el Seminario sobre Criminología educativa de las 7:30 a las 13:00 horas.
- Gestión de prensa: se coordinaron entrevistas de medios con la Vocera Laura González, especialmente con Repretel, Entrevista con Laura González en el espacio Red Democrática de la 89.1 FM, el 13 de julio.
- Diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR, en especial para definir las siguientes etapas.
- Definición de estrategias de comunicación: se le da seguimiento a la estrategia con el Presidente del CPCCR y se valoran nuevas acciones por seguir.
- Producción de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: se mantiene el espacio de radio para las cápsulas de 4 minutos a la semana, sobre los aportes del CPCCR. Se solicita a la Presidencia para programar entrega de las cápsulas pendientes.
- Se publica la temporada 3 de Visión Criminológica durante el mes de julio.
- Supervisión del contenido en las redes sociales: todos los días a las 7:30 horas se coordinan al menos 2, publicaciones del día, con la contraparte del CPCCR Se ordenariza la supervisión de más publicaciones durante las tardes.
- Atención de la comunicación de actividades, se atendió la Asamblea General Extraordinaria del 4 de agosto en horas de la noche.
- Gestión de prensa: se coordinaron entrevistas de medios con la Vocera Laura González, especialmente con Repretel. Se coordinó la atención de prensa de la denuncia en la Fiscalía (Extra, Columbia y TendenciaCR atienden al llamado).

- Producción y edición de videos del CPCCR: se diseñó el guión y se grabó el video que expone la denuncia de la Junta Directiva ante la Fiscalía (18 de agosto).
- Diagnóstico inicial y sus respectivas recomendaciones: se le dio seguimiento a la segunda parte de la estrategia de comunicación con la Junta Directiva.
- Definir estrategias de comunicación: se le dio da seguimiento a la aprobación de la estrategia para comenzar la segunda parte del plan de comunicación.
- Producción de cápsulas radiofónicas de visión criminológica: se mantuvo el espacio de radio para las cápsulas de 4 minutos a la semana sobre los aportes del CPCCR. Se solicitó a la Presidencia programar entrega de las cápsulas, pendientes.
- Inicia la 4 temporada de Visión Criminológica para el 11 de agosto.

2. PLAN DE TRABAJO PROYECTADO PARA 2024

Tal y como se evidencia en las bitácoras entregadas mes a mes a la Dirección Administrativa del Colegio, la asesoría puede cuantificarse de la siguiente manera:

1. Supervisión y edición de al menos 60 publicaciones mensuales en las redes sociales
2. Creación y difusión de 22 podcasts de Visión Criminológica, al 5 de agosto del 2023
3. Desarrollo de 2 programas de radio de 1 hora para difusión nacional
4. Supervisión de 6 cápsulas para radio sobre análisis de la realidad nacional
5. Supervisión de 2 videos técnicos solicitados por las comisiones de trabajo
6. Creación y difusión de 1 video especializado de la denuncia enviada al Ministerio Público
7. Relaciones públicas periódicas con los medios de comunicación nacional
8. Coordinación de entrevistas con Noticias Repretel, Noticias Telediario, Radio Monumental y Diario Extra

CONCLUSIÓN

Como se aprecia, el trabajo realizado concuerda en todos sus extremos con los objetivos del contrato comercial realizado entre ambas partes. Vale la pena indicar que esta primera etapa de la estrategia de comunicación ha sido exitosa y ha logrado estabilidad en el tiempo; por lo tanto, ahora el reto es desarrollar una segunda etapa estratégica que consolide el rol social del Colegio.

La intención de un planteamiento de comunicación más profundo y especializado (se adjunta la fase 2 del plan que se sugiere implementar entre setiembre y diciembre, esperando que la institución lo mantenga, al menos, durante el primer semestre del 2024 antes de entrar a una 3era etapa) es darle no solo herramientas a la institución para que logre un impacto mediático y en la sociedad, sino también generar una percepción en las redes sociales del

potencial de empleabilidad que, como valor agregado, se le puede aportar al Sector Privado, de acuerdo con las especializaciones de los agremiados.